



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número:

Referencia: EX-2021-01325017- -NEU-DESP#SAPPE - DESIGNACIÓN PERSONAL DOCENTE -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2021-01325017- -NEU-DESP#SAPPE del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo el Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia, Títulos Docentes, para cubrir los cargos de Maestros Especiales de Plástica de Escuelas Primarias Comunes de la Provincia del Neuquén, convocados por Resoluciones N° 1110/2021 y sus modificatorias N° 0038/2022 y N° 0266/2023 del Consejo Provincia de Educación;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial procedió a la inscripción y clasificación de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente, Ley 14.473, y su reglamentación;

Que en acto público se procedió a la elección de las vacantes en las Escuelas Cabeceras de la Provincia;

Que mediante la Resolución N° 0267/2023 el Consejo Provincial de Educación del Neuquén propicia la designación, con carácter de Titular, al personal docente como Maestros Especiales de Plástica de Escuelas Primarias Comunes, DDF-3;

Que se cuenta con la intervención de la Dirección Superior de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: CONVALÍDASE lo actuado por el Consejo Provincial de Educación mediante Resolución N° 0267/2023.

Artículo 2°: DESÍGNASE con carácter de Titular en los cargos de Maestros Especiales de Plástica de

Escuelas Primarias Comunes, DDF-3, al personal docente que a continuación se nomina:

Rosa Carina Freites, D.N.I. N° 29.057.142, Empleada N° 341.261, en la Escuela Primaria N° 309 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante jubilación Rodriguez, Mirta, Disposición N° 47/2020, Secuencia 201, Turno Tarde.

Mariana Gimena Lucero Fernandez, D.N.I. N° 30.850.596, Empleada N° 515.364, en la Escuela Primaria N° 196 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante renuncia Leyes, Analía, Disposición N° 3210/2019, Secuencia 202, Turno Tarde.

Silvia Rosana Stagnaro, D.N.I. N° 23.718.331, Empleada N° 870.990, en la Escuela Primaria N° 82 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I, vacante jubilación Dominguez, Mara, Disposición N° 2509/2019, Secuencia 202, Turno Tarde.

Veronica Gabriela Reyes, D.N.I. N° 24.825.015, Empleada N° 754.913, en la Escuela Primaria N° 115 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante jubilación Lahoz, Susana, Disposición N° 567/2020, Secuencia 201, Turno Mañana.

Ana Laura Ortiz, D.N.I. N° 28.399.927, Empleada N° 645.248, en la Escuela Primaria N° 197 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante renuncia Cardenas, Paola A., Disposición N° 0677/2021, Secuencia 201, Turno Tarde.

Alejandra Beatriz Ñancupe Gonzalez, D.N.I. N° 33.721.511, Empleada N° 631.379, en la Escuela Primaria N° 289 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante traslado Velasquez, Nancy, Resolución N° 771/2015, Secuencia 203, Turno Compartido.

Nidia Ester Elena Beron, D.N.I. N° 28.160.129, Empleada N° 100.766, en la Escuela Primaria N° 183 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I, vacante fallecimiento Lamela, Ana, Disposición N° 0111/2021, Secuencia 201, Turno Compartido.

Zulma Beatriz Noguera, D.N.I. N° 21.465.360, Empleada N° 626.805, en la Escuela Primaria N° 121 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I, vacante jubilación Becker, María A., Disposición N° 0139/2020, Secuencia 202, Turno Compartido.

Mariana Renata Blancat, D.N.I. N° 29.279.480, Empleada N° 107.588, en la Escuela Primaria N° 175 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I, vacante jubilación Montero, Porfilia, Disposición N° 0541/2020, Secuencia 201, Turno Tarde.

Mayra Yesenia Molina, D.N.I. N° 34.882.755, Empleada N° 574.892, en la Escuela Primaria N° 348 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII, vacante renuncia Pino, Liliana E., Disposición N° 796/2021, Secuencia 203, Turno Compartido.

Adela Romina Marenzi, D.N.I. N° 24.933.360, Empleada N° 526.927, en la Escuela Primaria N° 5 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar IX, vacante creación Resolución N° 0060/2021, Secuencia 203, Turno Compartido.

Cintia Elizabeth Rivas, D.N.I. N° 30.281.650, Empleada N° 21.046, en la Escuela Primaria N° 152 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar II, vacante traslado Herrera, Á. Resolución N° 0771/2015, Secuencia 202, Turno Tarde.

Natalia Belen Beron, D.N.I. N° 31.166.074, Empleada N° 100.690, en la Escuela Primaria N° 327 de Chos Malal, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar V, vacante jubilación Goncharenko, Disposición N° 1730/2016, Secuencia 205, Turno Compartido.

Jesica Anabel Sepulveda, D.N.I. N° 32.577.116, Empleada N° 14.937, en la Escuela Primaria N° 97 de

Chorriaca, Categoría 2da., Grupo “D”, Distrito Escolar V, vacante renuncia Romero Anahí Disposición N° 0811/2019, Secuencia 201, Turno Compartido.

Paola María Fabiana Knotek Simontacchi, D.N.I. N° 20.960.129, Empleada N° 473.129, en la Escuela Primaria N° 361 de Villa La Angostura, Categoría 2da., Grupo “C”, Distrito Escolar IX, vacante creación Resolución N° 0504/2015, Secuencia 201, Turno Compartido.

Carina Marcela Insaurralde, D.N.I. N° 31.582.411, Empleada N° 22.028, en la Escuela Primaria N° 257 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar III, vacante renuncia Gacitua, Marcela, Disposiciones N° 805/2015 y N° 1035/2015, Secuencia 202, Turno Tarde.

Paola Veronica Fondevila, D.N.I. N° 27.789.972, Empleada N° 334.982, en la Escuela Primaria N° 266 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar X, vacante jubilación San Martín, Noemi, Disposición N° 3265/2019, Secuencia 201, Turno Mañana.

Silvina Mabel Knaus, D.N.I. N° 30.500.895, Empleada N° 473.123, en la Escuela Primaria N° 60 de Plottier, compartiendo ocho (8) horas con la Escuela Primaria N° 92 ambos establecimientos de Plottier, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar X, vacante transferencia Resolución N° 0080/2019, Secuencia 203, Turno Tarde.

Estefanía Soledad Vallejos, D.N.I. N° 31.505.146, Empleada N° 916.641, en la Escuela Primaria N° 278 de Poi Pucon, Categoría 3ra., Grupo “D”, Distrito Escolar XI, vacante jubilación Nuñez, Norma, Disposición N° 0657/2020, Secuencia 201, Turno Compartido.

Ana María San Martín, D.N.I. N° 32.020.748, Empleada N° 186.894, en la Escuela Primaria N° 282 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VI, vacante jubilación Fuentes, M. Disposición N° 1286/2019, Secuencia 201, Turno Mañana.

Julia Hernandez, D.N.I. N° 29.417.153, Empleada N° 434.534, en la Escuela Primaria N° 7 de Junín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar IV, vacante Jubilación Linares, Yolanda Disposición N° 0490/2020, Secuencia 201, Turno Mañana.

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02; U.O.01/02/03/04/05/06/08/09/ 10/11; PRG.031; SUBP.005; FIN.03; FUN.04; SUBF.05; INC.01; PPAL.10; PPAR.00; SPAR.002; FUF1.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4°: FÍJASE para la toma de posesión del cargo, la fecha que se establezca oportunamente en el Calendario Escolar Situado 2022/2023.

Artículo 5°: ESTABLÉZCASE que por la Dirección General de Modalidad Artística se cursarán las notificaciones pertinentes.

Artículo 6°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Educación.

Artículo 7°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

